

LIBROS

«Patografías», de Castilla del Pino

El último volumen de Castilla del Pino («Patografías. Neurosis de angustia. Impotencia sexual». Siglo XXI) recoge dos historias clínicas-patografías, que sirven al autor para la elaboración, al hilo de la evolución misma del enfermo, de muy agudas consideraciones sobre diversos temas del más alto valor teórico-práctico en el campo de la relación psiquiátrica. El sustrato básico de estas patografías es la consideración de «lo psicológico», «lo social» y «lo fisiológico» como ámbitos funcionales que se interfieren y contraponen dialécticamente de un modo constante.

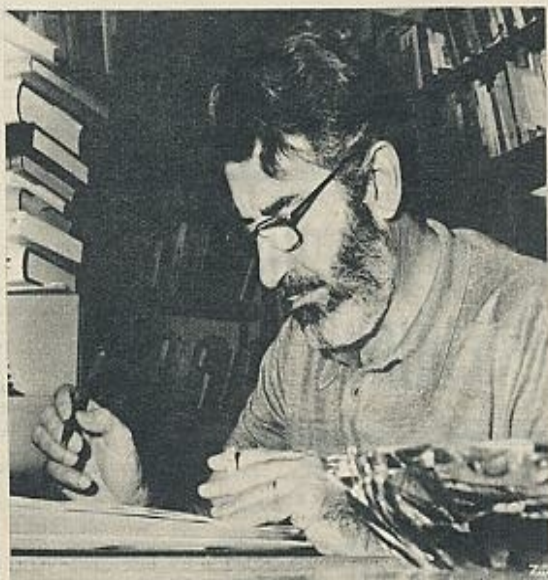
Parte Castilla del Pino de la convicción, que razona, de que la consulta médica, la relación médico-paciente, se inicia con todo un sistema de malentendidos, que, en el mejor de los casos, caminará hacia su disolución en las entrevistas posteriores. El primer malentendido reside en el concepto mismo que ambas partes tienen de la curación y del valor de los síntomas. Todo enfermo consulta por sus síntomas. Estos, además de ser expresión del proceso patológico que subyace, son manifestación de la persona. En el síntoma, como en todo signo, se pueden distinguir el significante y el significado. Pero es múltiple el significado que el síntoma tiene para el enfermo. No sólo significa el trastorno que subyace, sino que es también medio de expresión de su persona con relación a quienes le rodean. Estos significados personales del síntoma constituyen un sistema, cuya exacta aprehensión exige del psiquiatra un esfuerzo interpretativo, tras múltiples aproximaciones verificadas sobre el propio paciente. Para la cura efectiva del enfermo es precisa, tanto por parte del médico como del paciente, una valoración clara del síntoma.

Y esta valoración implica la situación del síntoma dentro del contexto ideológico del sistema social en que ambos habitan.

Desde la perspectiva que antecede, cobra su cabal sentido el análisis de Castilla del Pino sobre los juicios de hecho y los juicios de valor, en el que queda bien clara la dificultad de establecer una rígida separación entre ambos. Esto es cierto hasta el punto de que tendemos a darle categoría de juicios de hecho a juicios de valor, incluso en los momentos en que creemos que operamos con el máximo rigor intelectual. Una consideración superficial del tema llevaría a una diferenciación nítida entre los juicios de hecho como constataciones de, o sobre

que denominamos «enfermos»?, y se adhiere a la respuesta que dio Von Weizsäcker: «Enfermo es todo aquel que va al médico».

Planteadas así la cuestión, es claro que la consideración de los fenómenos patológicos hay que situarla en relación con el sistema de referencia o de valores de una concreta comunidad. Así se comprende —por poner ejemplos que cita el propio autor— que una «enferma» de tracoma del albaceteño pueblo de Alarcón —250 habitantes— no sintiera la necesidad de acudir a la consulta del médico, pues el hecho mismo de que su padecimiento lo compartieran buen número de sus conciudadanos hacía que el tracoma no fuera en-



la realidad, y los juicios de valor como representaciones del sujeto sobre la realidad. Pero la cuestión no es tan simple. ¿Es «ser enfermo» un juicio de hecho o un juicio de valor? Para una consideración aproblemática de la Medicina, «ser enfermo» es un juicio de hecho. Pero, el autor se pregunta: «Si este hombre se considera ahora enfermo, ¿por qué no antes, si adolecía de idéntico trastorno? Este interrogante es una forma parcial de una pregunta más general: «¿Quiénes son tributarios de la actividad médica?». La respuesta «los enfermos» no deja de ser una flagrante tautología. Castilla del Pino retoma la cuestión y formula esa otra pregunta de retorno: «¿Quiénes son estos

fermedad para ella. Otro ejemplo: hasta hace unos años, un buen número de obsesivos no pasaron del ámbito del confesionario. Queda así claro que la curación sólo puede producirse cuando exista un consenso entre el médico y el enfermo sobre el valor de los síntomas.

No quisiera dar término a esta reseña sin referirme, aunque en forma muy esquemática, a la teoría de Castilla del Pino sobre la relación del sujeto con la realidad, que pretende formalmente ser una vía de penetración unitaria en los procesos normales o patológicos del ser humano. Hay dos tipos de relaciones del sujeto con la realidad. Una, objetiva, en que el sujeto mantiene la conciencia del

carácter egoperspectivista de la relación consigo mismo y con la realidad externa, es decir, con el yo y con el no-yo, respectivamente. Otra, que el autor denomina **objetal**, en la que la relación estatuida por el sujeto con la realidad se verifica únicamente como proyección de aquél sobre ésta. Ambas relaciones —la objetiva y la objetal— son reales, puesto que ambas quedan como realizaciones, como operaciones del sujeto sobre la realidad, y, por tanto, se fijan como relaciones objetivadas. Lo que las diferencia es que la relación objetal es desrealista, y la objetiva, realista. El autor señala que, en el plano psicológico, el carácter de real no se opone a la categoría de falsedad. Uno puede equivocarse en una operación aritmética, pero el resultado, pese a su falsedad, es ya objetivado y tan real como el resultado acertado. Ahora bien, la relación objetal no permite una visión «verdadera» (válida) de la realidad, y, por tanto, su operatividad en ella ha de devenir en improductiva. No es posible una transformación positiva-productiva de la realidad sino a través de una visión objetiva de la misma. Desde estas ideas, Castilla del Pino desarrolla la dinámica de la relación objetal en sus diversos momentos, hasta que se produce el bloqueo del yo, incapaz en esta situación de adquirir conciencia de la realidad y de sí mismo. ■

PEDRO FERNAUD.

Introducción a «Jolly Rogers»

Es prematuro hablar de un escritor tan joven como Rafael Sender. Es incluso prematuro denominarle «escritor», ya que, por ahora, toda su obra publicada se reduce a un breve intento narrativo titulado **Jolly Rogers** (1). Por otra parte, la misma personalidad del joven autor constituye poco menos que un enigma: se sabe que tiene veintidós años, que escribió **Jolly Rogers** a los diecinueve, que estudia o estudiaba Filosofía y Letras y que, a pesar de disfrutar de un apellido

(1) Rafael Sender, **Jolly Rogers**. Tusquets Editor. Colección Cuadernos Infimos. Barcelona, 1972.

famoso y de ser, según tengo oído, sobrino de Ramón J. Sender, no ha existido jamás relación alguna entre ambos. Este es, en resumidas cuentas, el «curriculum vitae» de Rafael Sender.

Lógicamente, el lector inquieto suele experimentar una viva curiosidad ante productos literarios procedentes de autores noveles. Y ello se debe a que el panorama general de la narrativa española es, en la actualidad, tan cualitativamente desmirriado que cualquier nombre nuevo encierra, por el simple hecho de su novedad, el germen de una posible redención. Y así, el lector inquieto se enfrenta con tal predisposición del ánimo a obras como **Jolly Rogers**.

Y, sin embargo, la benévola y esperanzada predisposición del lector torna, en este nuevo caso, al pesimismo. **Jolly Rogers** no representa ningún pentecostés literario. No se trata, entendámonos, de una obra fallida; ni tampoco de una reiteración de viejas fórmulas narrativas. **Jolly Rogers** es simplemente una obra inmadura, una tentativa demasiado pueril; resulta ingenuo pretender desmoronar en setenta páginas todo el edificio de la literatura tradicional. Máxime si se tiene en cuenta que las «innovaciones» aportadas por Rafael Sender proceden —consciente o inconscientemente— de técnicas utilizadas con más o menos éxito por autores pertenecientes al pasado.

Jolly Rogers no es, en rigor, una novela, sino una mera acumulación de imágenes y sugerencias (a veces, no hay por qué negarlo, francamente atractivas). Rafael Sender ha jugado premeditadamente con el hermetismo, con un particular e intransferible lenguaje de símbolos. Billy Bones —trasunto imaginario del propio autor— recorre situaciones y coyunturas cuyo último sentido se nos escapa. Sospecho que Rafael Sender ha intentado ser «diferente» a costa de todo; a costa incluso del empleo de ciertos vocablos —«broteado», «espasmodea», «cristaleado», «practiquear», «altruísticamente», «absolutidades»...—, cuya inclusión en el relato era semánticamente innecesaria; toda ruptura del lenguaje habitual ha de estar respaldada, a mi entender, por una auténtica precisión expresiva.

No obstante, insisto, es